ACTA Nº 18
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
02/12/2022

---------- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO,** siendo las **NUEVE QUINCE (9:15) del día DOS de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTIDÓS**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión la Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI. Asisten en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA, Prof. Ing. Agr. Miriam G. HOLGADO, Prof. Dr. Pablo H. PIZZUOLO, Prof. Dr. Ricardo W. MASUELLI, Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO, Prof. Dr. Nicolás CARA, Ing. Agr. Pablo MOLINA, Srta. Micaela A. CASTRO, Srta. Yanela LUNGHI SCATOLÓN, Srta. María S. HADID y Sr. Cristian A. MORALES. ----------
---------- Consejeros ausentes con aviso: Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. Dra. María F. SILVA, M. Sc. Natalia P. CARRILLO, Dr. Ing. Agr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA y Santina A. YANNELLI REYNOSO. ----------
---------- Participan también, el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín A. LLERA y la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. ----------
---------- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. --

1º.- Informe de aprobación del ACTA N° 17

---------- La Sra. Decana deja constancia en la presente, que el Acta Nº 17, correspondiente a la sesión ordinaria del 11 de noviembre de 2022, ha sido puesta a consideración de los Consejeros Directivos quienes han expresado su aprobación. ----------

2º.- Informe de la Sra. Decana

30 años de la carrera de Viticultura y Enología de la Universidad de Udine-Italia: se encuentra presente el Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado, Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY para informar junto con la Sra. Decana, sobre el viaje realizado en compañía de la M. Sc. Natalia CARRILLO y la Dra. María Jimena ESTRELLA OREGO con el fin de participar de la celebración por los 30 años de la carrera de Viticultura y Enología de la Università degli Studi di Udine – Italia. Cabe aclarar que la Universidad Nacional de Cuyo mantiene un convenio de doble titulación con la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de la FCA que permite que los estudiantes puedan cursar un año académico en Udine, para obtener la doble titulación. Por otra parte, posibilita que estudiantes de Ingeniería Agronómica puedan realizar prácticas pre-profesionales en una bodega de Italia durante 2 meses. Lo mismo ocurre con los estudiantes italianos que vienen a realizar estancias a nuestra facultad. ----------
El sábado 19 de noviembre se realizó la jornada en la Universidad de Udine, las autoridades y referentes de cada área expusieron y reflexionaron sobre diversos temas: el recorrido de la carrera que inició hace treinta años, la internacionalización de la formación; la nueva Maestría en Gestión de la Cadena Vitivinícola de 1er nivel que iniciará en enero de 2023, una mirada del sector a nivel nacional e internacional, especialmente sobre el futuro de la viticultura en el mundo, entre otros. Asimismo, representantes regionales y nacionales hablaron sobre los nuevos retos para el enólogo del futuro. ----------
El Dr. LÓPEZ PLANTEY y las Profesoras CARRILLO y ESTRELLA ORREGO fueron invitados a participar de las diversas actividades en el marco del Programa Europeo “Erasmus” (European Region Action Scheme for the Mobility of University Students); por ende, los viáticos fueron financiados dentro de las consignas del proyecto “Vita Global”. Por el contrario, los gastos de la Sra. Decana corrieron por su propia cuenta. ----------
La Sra. Decana comparte su visión sobre las nuevas políticas europeas a partir de la creación de consorcios entre universidades de diversos países que integran la Unión Europea. Esta nueva

forma de concebir la educación superior, según lo percibido en las visitas a las distintas universidades, permite un mejor aprovechamiento y direccionamiento de los recursos y fomenta el intercambio de los estudiantes entre los países que lo integran. Cita como ejemplo, un acuerdo específico estipulado entre las Universidades de Turín, Udine y la Universidad Hochschule Geisenheim (Alemania), unidas en el Consorcio TUG, cuyo objetivo es que los estudiantes tengan la posibilidad de realizar una trayectoria educativa mixta y obtener doble titulación entre las universidades que lo conforman. Por otra parte, hay una apertura relacionada con las actividades del mercado, dado que, muchas empresas privadas subsidian y colaboran con la formación de profesionales que posteriormente se integran a las mismas. También se observó grandes inversiones en tecnología, importantes ofertas de servicios subcontratados y el alquiler de los terrenos privados para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas pre-profesionales. ----------
Hacia el cierre del informe, la Sra. Decana agradece la valiosa participación y compañía del Dr. LÓPEZ PLANTEY, la M. Sc. Natalia CARRILLO y la Dra. Jimena ESTRELLA ORREGO quienes, con gran esfuerzo, trataron de concurrir a todos los lugares a los que fueron invitados. ----------
—------- Siendo las 10:05 se retira el Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado, Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY. —----------

3º.- DESPACHO DE COMISIONES

a) <u>COMISIONES DE DOCENCIA E INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO</u>

3.1.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 43627/2022</u>: Secretaria Académica, Med. Vet. Silvia Van den Bosch - Propuesta de modificación de la Ord. 569/2015-CD sobre Reglamento para la Cobertura de Cargos Docentes en Condición de Interinos, s/consideración de la propuesta presentada.

—------- El Sr. Vicedecano informa sobre los argumentos que dieron origen a la modificación de la Ordenanza Nº 569, cuyas bases se fundamentan especialmente en la necesidad de acortar los plazos para las designaciones interinas y la adecuación a la nueva modalidad de expedientes electrónicos, entre otros puntos. —----------
—------- El Coordinador de la Comisión de Docencia, Consejero Nicolás CARA, procede a dar lectura del proyecto de ordenanza. —----------
—------- Se somete a consideración cada uno de los artículos. Aquellos puntos que generan dudas o contradicciones se discuten y analizan ampliamente hasta lograr consenso. Finalmente, se aprueban por unanimidad las modificaciones surgidas durante la evaluación del proyecto. ---
---------- Siendo las 10:30 se retira la Consejera María S. HADID. —----------
---------- Por lo tanto, el Consejo Directivo **ORDENA** por unanimidad, aprobar el “Reglamento para la cobertura de Cargos Docentes en Condición de Interinos de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. ----------
---------- Siendo las ONCE CUARETNA Y CINCO (11:45) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. ----------